

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 9.333.334 acciones, nominativas, de 750 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 112.000.001 al 121.333.334, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1989, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 13 de abril de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 29 de junio de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiel.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniza.—11.117-C.

#### MADRID

##### AVISO

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 20 de junio de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Filo, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-08-267593, código valor número 13772808, en virtud de escritura pública de fecha 25 de noviembre de 1988.

«754.406 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 1.771.487 al 2.525.892, inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Dichas acciones son procedentes de la primera opción de conversión de los bonos de junio 1988 y participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de octubre de 1988.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de junio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—11.083-C.

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

#### BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.349.481 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.397.927 al 6.747.407, emitidas por «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», mediante escritura de 16 de enero de 1989, en representación de 674.740.500 pesetas de su capital social.

Barcelona, 21 de junio de 1989.—El Síndico Presidente.—3.776-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 16.951.387 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 118.659.710 al 135.611.096, emitidas por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima» (HIDRUÑA), mediante escritura de 2 de enero de 1989, en representación de 3.475.693.500 pesetas de su capital social.

Barcelona, 21 de junio de 1989.—El Síndico Presidente.—3.774-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 300.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 300.000, emitidas por «Inversiones Zaga, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria», mediante escritura de 18 de abril de 1988, en representación de su capital social de 300.000.000 de pesetas.

Barcelona, 21 de junio de 1989.—El Síndico Presidente.—3.775-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, de las participaciones nominativas del patrimonio de «Fondinver, Fondo de Inversión Mobiliaria», del que es gestora «Inveribroker, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa Colegiados, Sociedad Anónima», y depositario el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona.

Barcelona, 21 de junio de 1989.—El Síndico Presidente.—3.777-16.

### BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Bonos. Emisión abril 1989

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos del «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», emisión abril 1989, que para el cupón número 2, cuyo vencimiento está fijado para el día 1 de diciembre de 1989, dichos bonos devengarán un interés bruto anual del 8,75 por 100, tipo calculado de conformidad con las condiciones de la emisión.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Secretario general y del Consejo, Miguel Vizcaino Calderón.—11.101-C.

### CEBADERO DEL CASAR, S. A. (CECASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Cebadero del Casar, Sociedad Anónima» (CECASA), se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Doctor Marañón, número 2, Cáceres, el día 26 de julio de 1989, a las diecisiete horas, y el día 27 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Regularización registral de los inmuebles de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cáceres, 5 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Daza Andrada.—11.085-C.

### CAFES SORBITO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social, sito en Palma, camino de los Reyes, manzana XXIV, el próximo día 27 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Examen situación Sociedad. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Palma, 22 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.090-C.

### MATADERO DE CUMBRES MAYORES, S. A.

#### Junta general de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cumbres Mayores (Huelva), carretera Fuentes de León, kilómetro 2, el próximo día 28 de julio de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Informe de la campaña 88-89.

Tercero.—Aprobación del ejercicio social 1988.

Cuarto.—Informe sobre obras y mejoras.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cumbres Mayores, 1 de julio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Castaño Chaparro.—4.817-D.

### PUERTO TURISTICO DEPORTIVO PUEBLA DE FARNALS, S. A. (PORTFA, S. A.)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en sesión celebrada con fecha 24 de junio, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de julio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en la playa de Puebla de Farnals, plaza Pioneros, sin número, edificio Náutico, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y

lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Sociedad durante el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.—Informe del estado de los contenciosos.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1989.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para dicha aprobación.

Puebla de Farnals, 26 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, José Dolz Ros.—4.861-D.

### EROLEX, S. A.

Por acuerdo de los Administradores se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 27 de julio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de julio de 1989, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

#### Extraordinaria

Primero.—Debate sobre la situación económica y perspectivas de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de julio de 1989.—El Administrador.—4.890-D.

### INDUSTRIAS Y ALMACENES PABLOS, S. A. (IAPSA)

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de junio de 1989, ha acordado reducir el capital en la cantidad de 436.804.000 pesetas nominales, mediante la amortización de 436 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, con restitución a sus respectivos titulares de 1.985,39 pesetas por acción.

Lo que se hace de público conocimiento, a los efectos oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás aplicables.

Madrid, 4 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.007-10.  
1.ª 8-7-1989

### TRABAJOS AEREOS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 29 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración acuerda convocar para Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Baeza, número 5, planta 2.ª, apartamento 205, de Madrid, el próximo 26 de julio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances. Determinación y valoración de la estructura del capital social en relación al resultado económico obtenido y de las obligaciones en curso. Ampliación de capital, si así

procediera, para el cumplimiento de los objetivos sociales.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Tercero.—Renovación de los Administradores de la Sociedad. Revocación de poderes y otorgamiento de nuevos poderes y facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo, José María Carulla Gratacos.—El Secretario, Francisco Canovas Cámara.—11.120-C

### CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

#### VII EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS

#### Rectificación

En el anuncio oficial de nuestra VII emisión de cedulas hipotecarias, publicado el día 4 de julio de 1989 en el «Boletín Oficial del Estado», se decía: «Amortización: Los títulos se amortizarán el día 31 de diciembre de 1989 a la par», debe decir: «Amortización: Los títulos se amortizarán el día 31 de diciembre de 1992, a la par».

Pontevedra, 4 de julio de 1989.—El Director general.—4.001-10.

### CORPORACION FINANCIERA HISPAMER, S. A.

#### Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas, que a partir del próximo día 27 de julio, a través de cualquier sucursal del Banco Hispano Americano, procederemos al primer pago de los intereses devengados por los bonos, que bajo el título comercial de «Multibonos Corporación Financiera Hispamer junio 1988», emitieron tres Sociedades del Grupo: «Finamersa», «Unleasing» y «Cofile».

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Secretario general, José Antonio Corrales Romeo.—11.116-C.

### SOCIEDAD PROMOTORA DE LA BOLSA DE BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social en Barcelona, vía Layetana, 60, en primera convocatoria, el próximo día 24 de julio, a las diecisiete horas y, caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el siguiente día 25 de julio, a la misma hora, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejo sobre las actuaciones realizadas por la «Sociedad Promotora de la Bolsa de Barcelona, Sociedad Anónima».

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre el proceso de valoración y transferencia de activos, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 726/1989, sobre Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores.

Tercero.—Transformación de la «Sociedad Promotora de la Bolsa de Barcelona, Sociedad Anónima», en «Sociedad Receptora de la Bolsa de Barcelona, Sociedad Anónima» y aprobación de los correspondientes Estatutos sociales, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta, número 6, del Real Decreto 726/1989, sobre Sociedades Receptoras.

Cuarto.—Determinación del capital de la «Sociedad Receptora de la Bolsa de Barcelona, Sociedad Anónima», acordando la ampliación que proceda, con la consiguiente modificación estatutaria, y la distribu-

ción del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, 10 y disposición adicional tercera del Real Decreto 726/1989.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general de accionistas se requiere que los titulares de las acciones figuren inscritos como tales en el libro de socios con cinco días de antelación al día en que se celebre la Junta general.

Barcelona, 6 de julio de 1989.—José Serna Masia, Presidente del Consejo de Administración.—4.003-16.

### RODRIGUEZ GANCEDO Y RUBIO, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 26 de julio de 1989, a las diecisiete horas, en la sede social, calle Cedaceros, 9, de Madrid, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Punto único.—Nombramiento de Consejeros para cubrir vacantes en el Consejo de Administración.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El Presidente.—4.002-10.

### PROMOCIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, de acuerdo con sus Estatutos, a los señores accionistas, para celebrar Junta general extraordinaria, el día 27 de julio actual, en los locales de la Sociedad, calle Trainers, número 5, Valencia, a las trece horas, por primera convocatoria, o en su defecto, a las trece horas del día 28 del mismo mes de julio, por segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y decisión sobre propuesta del Consejo de Administración, de venta de la factoría del polígono industrial «Vara des Quart», con todos sus bienes, instalaciones, maquinaria y derechos. En su caso, determinación sobre la actuación futura de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de julio de 1989.—El Presidente, Antonio Pérez Penalba.—4.008-10.

### MARTINEZ COLOMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a las diecisiete treinta horas del día 27 de julio de 1989, en primera convocatoria, y el día 28 de julio de 1989, a igual hora, en segunda convocatoria, en los locales sociales de la Compañía, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 1988 y el 31 de enero de 1989, así como la aplicación de resultados, previo informe del Presidente de la Compañía.

Segundo.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Cese de Consejeros y determinación del número de los mismos, así como nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Se recuerda que, conforme el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que hayan hecho el depósito de sus acciones, o del resguardo de su depósito bancario en el domicilio social, con cinco días de antelación siendo necesario la posesión o tenencia de 100 acciones agrupadas en poder de una sola persona para legitimar su derecho de asistencia y voto.

Valencia, 5 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo.-4.908-D.

## GRUPO MASSIMO DUTTI, S. A.

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en los locales de «Cofir, Sociedad Anónima», sito en Madrid, plaza Pablo Ruiz Picasso, sin número, edificio «Torre Picasso», 12.ª planta, el próximo día 25 de julio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día siguiente, 26 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance social a 30 de junio de 1989.

Segundo.-Ampliación de capital en Sociedades filiales.

Tercero.-Constitución de Sociedad comercializadora y de franquicia.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

#### Junta general extraordinaria

Asimismo, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a una segunda Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, tanto en primera como en segunda convocatoria, en la misma fecha y lugar señalados para la celebración de la anterior Junta general extraordinaria (también convocada mediante el presente anuncio) e inmediatamente después de haber concluido ésta, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.109-C.

## ASTILLEROS DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, oído el Letrado asesor, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el jueves día 27 de julio, a las doce treinta horas, en el salón de la Cámara de Comercio de Santander, plaza de Velarde, sin número, y el siguiente día, viernes 28, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio

1988, así como aplicación de los resultados habidos.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Tercero.-Informes y acuerdos procedentes sobre la Resolución del Ministerio de Industria y Energía, aprobando el Plan presentado por la Empresa.

Cuarto.-Adopción de las medidas económico-financieras y jurídicas que se deriven de la citada resolución administrativa y situación contable, incluso las contempladas en el artículo 34 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Otorgamiento de las facultades necesarias para llevarlas a cabo, plazo para realizarlo, designación de las personas que puedan verificarlo, modalidades que puedan sugerirse por los señores accionistas, incluso la modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 30 de junio de 1989.-4.901-D.

## GARCILLAN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (plaza de España, 11), el día 26 de julio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 de julio de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Memoria y resultados del ejercicio anterior.

Segundo.-Análisis de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y adopción de los acuerdos pertinentes.

Tercero.-Nombramiento de cargos directivos.

Cuarto.-Reestructuración de la Gerencia.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Alvarez-Garcillan Sánchez.-11.084-C.

## COMPANÍA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A. (CTI)

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, del día 5 de los corrientes, en relación al aumento del valor nominal hasta las 460 pesetas de las 2.250.000 acciones emitidas por la «Compañía de Transportes e Inversiones, Sociedad Anónima», se hace constar que la numeración de las mencionadas acciones es del 1 al 8.000 y del 40.001 al 2.282.000 y no del 1 al 40.000, y del 40.001 al 2.290.000 como figuraba en dicho anuncio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 6 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Reig Echeveste.-4.013-12.

## ESABE EXPRESS, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Esabe Express, Sociedad Anónima», para el día 26 de julio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, calle Gran Vía, número 69, de Madrid, y para el día 27 de julio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 10 de febrero de 1989, en orden a entrar a formar parte la Empresa, como socio fundador, en la constitución de la Sociedad Mercantil denominada «Esabe Valenciana de Seguridad, Sociedad Anónima».

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por la propia Junta.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pudiendo, en caso de no poder asistir, otorgar su representación por escrito a favor de otro accionista.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo.-3.987-3.

## INDUSTRIAS DEL RODAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA

### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social de la Empresa, en primera convocatoria, para el día 27 de julio de 1989, a las doce treinta de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 28 de julio de 1989, a igual hora y en el mismo lugar, a fin de someter a la deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aumento de capital.

Segundo.-Modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales como consecuencia del aumento de capital social.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos Interventores para ello.

Bilbao, 4 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.988-3.

## CARTONAJES CASTELLANOS, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria de Junta general

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Madrid, kilómetro 187,500, el día 26 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 27, a igual hora, en segunda convocatoria, para desarrollar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1988, así como de la gestión de los órganos de la Administración a lo largo del mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Reducción de capital con cargo a las pérdidas acumuladas.

Cuarto.-Ampliación de capital social.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión.

Valladolid, 4 de julio de 1989.-El Administrador único.-11.122-C.

## SERVICIOS FISCALES CARTOGRAFICOS, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 10 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración

acuerda convocar para Junta general extraordinaria, que se celebrará en el despacho profesional de la calle Santa Engracia, número 72, 1.º C, de Madrid, el próximo 26 de julio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27, del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances. Determinación y valoración de la estructura del capital social en relación al resultado económico obtenido y de las obligaciones en curso. Ampliación de capital, si así procediera para el cumplimiento de los objetivos sociales. Disolución de la Sociedad.

Segundo.—Modificación de Estatutos. Cambio de domicilio social.

Tercero.—Renovación de los administradores de la Sociedad. Revocación de poderes y otorgamiento de nuevos poderes y facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo, José Manuel Pérez López.—El Secretario, Francisco Cánovas Cámara.—11.121-C.

## PANIFICADORA SAGUNTINA, S. A.

### Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Panificadora Saguntina, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar el día 27 de julio, en primera convocatoria, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, dirección, carretera de Sagunto a Petres, sin número, de Sagunto, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Presentación de Memoria, Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio 1988 y aprobación, en su caso.

Tercero.—Presentación de presupuestos para el próximo ejercicio y aprobación, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de la Asamblea ordinaria tendrá lugar la Junta general extraordinaria, en los mismos términos de la convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Consejo de Administración de la situación de la Sociedad.

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Ampliación de capital, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sagunto, 1 de julio de 1989.—El Consejero delegado, Elías Forment Jañez.—4.005-5.

## ALMACENES J. DEL OLMO, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Bolsa, número 2, de Madrid, en primera convocatoria, el día 28 de julio de 1989, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda convocatoria, al día 29 de julio del presente año, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Administrador único, Julio Sierra Herraiz.—11.119-C.

## HIDRO-NITRO ESPAÑOLA, S. A.

### Amortización de obligaciones emisión 1954

Con intervención del Notario del ilustre Colegio de Madrid doña María Angeles Escribano, y en presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, se procedió a efectuar el sorteo de la emisión 1954, de acuerdo con el cuadro de amortizaciones correspondiente.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

17.029 al 17.128	17.671 al 17.760
17.131 17.160	20.904 21.000
17.171 17.200	21.101 21.250
17.301 17.422	21.261 21.400
17.429 17.480	21.501 21.811
17.491 17.500	21.815 21.859
17.601 17.660	21.866 21.869

La amortización será previa la presentación de los títulos que llevarán el cupón número 71 y siguientes.

El reembolso se efectuara a través de las oficinas de Madrid del Banco Español de Crédito.

Madrid, 6 de julio de 1989.—El Consejo de Administración.—11.110-C.

## PROMOCIONES TURISTICAS DEL MEDITERRANEO, S. A. (MEDISA)

### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de julio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (autovía de Castelldefels, kilómetro 11, Viladecans, Barcelona), en primera convocatoria, o el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubieren reunido las asistencias necesarias, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de reducción de capital social, cuantía de la misma y procedimiento a seguir al efecto.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Viladecans (Barcelona), 4 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—4.874-D.

## ZARDOYA OTIS, S. A.

### A los accionistas de «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», oferta de acciones de COFISER

#### Motivo de la oferta:

El Consejo de Administración de «Zardoya Otis, Sociedad Anónima» ha elaborado un plan de diversificación cuyo primer paso ha sido la creación de una Sociedad de inversión denominada «Corporación Financiera de Servicios, Sociedad Anónima» (COFISER). Sus acciones serán ofertadas preferentemente a los accionistas de «Zardoya Otis, Sociedad Anónima».

COFISER iniciará su actividad con unos recursos propios de 4.500 millones de pesetas, de los cuales 3.000 millones son capital nominal y 1.500 millones prima de emisión. Por tanto, el valor de emisión de cada acción de 1.000 pesetas nominales es de 1.500 pesetas, o lo que es lo mismo, un cambio del 150 por 100.

«Zardoya Otis, Sociedad Anónima» suscribirá inicialmente 518.098 acciones al precio de 1.500 pesetas por acción. Es intención de esa Sociedad ampliar esta participación hasta 753.000 acciones (25,1 por 100 del capital de COFISER), en el supuesto de que los beneficiarios de esta oferta no la cubrieran en su totalidad.

#### Condiciones de la oferta:

Número de títulos ofertados: 2.481.602.

Importe de la oferta:

Nominal: 2.481.602.000 pesetas.

Efectivo: 3.722.403.000 pesetas.

Proporción: Una acción de «Corporación Financiera de Servicios, Sociedad Anónima» (COFISER) por cada acción de «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», ambas de 1.000 pesetas de valor nominal.

Suscriptores potenciales: La oferta va dirigida a los accionistas de «Zardoya Otis, Sociedad Anónima» que lo fuesen al 20 de julio de 1989. Las acciones ofertadas no suscritas en su caso por «Zardoya Otis, Sociedad Anónima» o sus accionistas, serán ofrecidas al público en general, en las mismas condiciones, entre el 1 y el 15 de octubre de 1989.

Precio: Las acciones se ofrecen al precio de emisión de 1.500 pesetas por acción (1.000 pesetas nominales, más una prima de emisión de 500 pesetas) libre de gastos para el tomador.

Plazo: Esta oferta es válida desde el 20 de julio hasta el 30 de septiembre de 1989.

Desembolso: El desembolso se realizará de forma sucesiva, intentando que coincida con el pago de dividendos de «Zardoya Otis, Sociedad Anónima». El primer desembolso, por importe de 750 pesetas por acción (250 pesetas de capital y 500 de prima de emisión), se realizará el 30 de septiembre de 1989.

Cotización en Bolsa: Se solicitará de forma inmediata la admisión a cotización en el Segundo Mercado de la Bolsa de Madrid, para pasar al Primer Mercado tan pronto sea posible.

Forma de solicitud: Los accionistas que deseen adquirir las acciones objeto de esta oferta podrán suscribir las mismas a través de los bancos o agentes de Bolsa donde tengan depositadas las acciones de «Zardoya Otis, Sociedad Anónima».

Banco agente: «Bancapital, Sociedad Anónima», Banco financiero privado.

Dirección: Mercapital dirige la colocación de las acciones de COFISER.

«Bancapital, Sociedad Anónima»: Banco financiero privado ha asegurado la colocación de las acciones que eventualmente no sean suscritas por «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», o sus accionistas.

Existe un folleto gratuito a disposición de los accionistas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Este folleto gratuito y cualquier otra información sobre el particular se puede obtener en:

«Zardoya Otis, Sociedad Anónima», plaza del Liceo, número 3, parque Conde de Orgaz, 28043 Madrid, teléfono 759 10 00.

«Bancapital, Sociedad Anónima», calle Almagro, número 8, 28010 Madrid, teléfono 308 58 50.

Madrid, 6 de julio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.—11.081-C.

## CURSO, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en los locales sitos en Madrid, calle Triana, número 51, a las diez horas del día 25 de julio de 1989, en primera convocatoria, y mismo lugar y hora, del día 28 del presente mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la Sociedad. Nombramiento de Liquidadores, aprobación de Balances de disolución y liquidación, si procede.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Administrador único.—11.096-C.

**ESMUGONSA***Convocatoria a Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de julio, a las once treinta horas, en avenida de José Antonio, número 7, bajo, de esta capital, y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 24 de julio, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.  
 Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.  
 Tercero.—Cambio del domicilio social.  
 Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados y nombramiento, en su caso, de un Administrador único.  
 Quinto.—Nombramiento de Director Gerente y otorgamiento de facultades.  
 Sexto.—Ampliación del capital social.  
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.  
 Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Ávila, 3 de julio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Fernández.—11.100-C.

**DIRECCION Y GESTION TECNICA ALIMENTARIA, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Diego de León, número 60, de Madrid, el día 24 de julio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 25 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

*Orden del día*

- Primero.—Examen y aprobación de la gestión social y Memoria del ejercicio 1988.  
 Segundo.—Examen y aprobación del Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1988 y aplicación de los mismos.  
 Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.  
 Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 30 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.071-C.

**IMPORTADORA DE TIERRAS SELECTAS, S. A.**

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Asís Sánchez-Ventura Ferrer y don José Manuel de la Cruz Lagunero, sita en el pasaje Santa Catalina de Siena, 4, 1.º, edificio «América», centro comercial «Los Geranios», de Palma de Mallorca (Balears), el próximo día 24 de julio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, igual hora del día hábil siguiente, 26 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de los Balances, Memorias y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios de 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988, poniéndose en conocimiento de los señores socios que, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación pertinente se halla a su disposición en

la sede comercial de la Entidad, sita en avenida Paguera, 2 (carretera de Andraitx), de Paguera (Cala de Sóller).

Segundo.—Ruegos y preguntas.  
 Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 6 de julio de 1989.—El Consejero delegado, Jaime Mesquida Camps.—4.893-D.

**JOR'S CLAN, S. A.****BARCELONA****Calle Palomar, 36**

Se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas y también extraordinaria, que se celebrará una a continuación de la otra, en el domicilio social, el día 24 de julio de 1989, a las dieciséis treinta horas, la ordinaria, y a las diecisiete horas, la extraordinaria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las mismas horas y lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

*Para la ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, referido todo al año 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

*Para la extraordinaria*

Primero.—Aumento de capital.  
 Segundo.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Barcelona, 15 de junio de 1989.—Por el Consejo de Administración, José Tomás Mirangels.—4.873-D.

**PATRIMONIAL DEL BAGES, S. A.***Convocatoria de Junta*

El Consejo de Administración de «Patrimonial del Bages, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la celebración de Junta extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 24 de julio de 1989, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social, calle Moli, número 6, de Sallent, y de no alcanzarse el quórum reglamentario, se señala el siguiente día 25 de julio, en el mismo lugar y hora, para celebrarse en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social y emisión de nuevas acciones, y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para desarrollar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Sallent, 4 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Gómez Borrero.—4.898-D.

**FABRICACION DE BISAGRAS, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de la Junta universal de accionistas, celebrada el día 29 de junio de 1989, esta Sociedad ha trasladado su domicilio social, desde el polo de promoción industrial, término Gamonal Villayuda, parcela P.4, número 44, en Burgos, al polígono de Villalonquejar, calle López Bravo, sin número, en la misma ciudad.

Burgos, 30 de junio de 1989.—El Consejo de Administración.—4.846-D.

**CORPORACION NOROESTE, S. A.****VIGO****San Salvador, 2****AMPLIACION DE CAPITAL A 4.000.000 PESETAS***Suscripción de acciones*

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, en base a la Ley 24/1988, de 28 de julio, ha interesado de «Corporación Noroeste, Sociedad Anónima», la ampliación de la información contenida en el folleto informativo relativo a la ampliación confeccionada de acuerdo con la legislación vigente, para proceder a la inscripción en los Registros oficiales de la misma.

En consecuencia, «Corporación Noroeste, Sociedad Anónima», ha tenido que modificar el plazo previsto inicialmente para la suscripción de las nuevas acciones (1 al 30 de junio).

Por lo anterior, y lo acordado por la Junta general ordinaria de 18 de mayo de 1989, legalmente constituida, las condiciones de la emisión serán las siguientes:

1.ª Emitir y poner en circulación 79.280 acciones, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 792.793 al 872.072, ambas inclusive.

2.ª Que la emisión se realiza con una prima del 200 por 100, por lo que habrá que desembolsar por este concepto 10.000 pesetas por cada nueva acción.

3.ª Que el desembolso se realizará de la forma siguiente:

a) Un 50 por 100 del nominal, esto es, 2.500 pesetas por acción, liberado, con cargo a la Cuenta Regularización Ley/83.

b) El 50 por 100 restante, más la prima de emisión, en total 12.500 pesetas por acción, será desembolsado con la suscripción.

4.ª Que el derecho preferente de suscripción podrán ejercitarlo los accionistas a partir del día 19 de julio y hasta el 10 de agosto, ambos inclusive, a razón de una acción nueva por cada diez de las que se posean, contra estampillado de las mismas o de los títulos múltiples, en su caso, siendo negociable en la Bolsa de Madrid.

5.ª Que la suscripción se efectuara libre de gastos, teniendo cada acción derechos, obligaciones y características análogas a todas las que se hallen en circulación, salvo que comenzaran a participar en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1989.

6.ª Que la realización de la suscripción podrá hacerse a través de los Bancos Exterior de España, Hispano Americano, Bilbao Vizcaya, Santander, Caja de Ahorros Municipal de Vigo y Caja Social.

7.ª Si los antiguos accionistas no hubiesen hecho uso del derecho preferente de suscripción que la Ley le concede, o de transmisión del mismo, en el tiempo fijado, se entenderá que renuncian a aquél, y los títulos no suscritos quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles la aplicación que juzgue más conveniente.

8.ª Las 79.280 acciones, números 792.793 al 872.072, estarán representadas por títulos de una o más acciones, numeradas correlativamente, marcadas con el sello de la Sociedad, llevando impresas las firmas del Presidente y Consejero Secretario de la Compañía, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas, número 7, interpretado por el Decreto de 21 de febrero de 1958, y demás disposiciones concordantes.

9.ª Se realizarán en su día los trámites necesarios para solicitar que las nuevas acciones, correspondientes a la presente ampliación de capital, sean admitidas a la cotización y contratación oficial bursátil en cualquiera de las Bolsas o Bolsines españoles.

El folleto completo, correspondiente a la ampliación del capital social, confeccionado de acuerdo con la Orden de 17 de noviembre de 1981 (Economía y Comercio), sobre información financiera de la Entidad emisora de títulos valores, y Orden de 26 de febrero de 1982 (Economía y Comercio), por la que se ratifica la anterior, y legislación concordante, ha sido verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inserto en los Registros Oficiales del citado

Organismo. Las copias del mencionado folleto podrán obtenerse, de forma gratuita, en el domicilio social de la Compañía. San Salvador, 2. Vigo, y en la Bolsa de Madrid.

Vigo, 27 de junio de 1989.-El Consejero Secretario.-3.962-5.

### VARADEROS Y CONSTRUCCIONES NAVALES IBICENCAS, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria de «Varaderos y Construcciones Navales Ibicencas, Sociedad Anónima», en sus locales del puerto de Ibiza, Muelle Pesquero, sin número, para el próximo día 26 de julio de 1989, a las once horas, con el orden del día siguiente:

Primero.-Cese y nombramiento del Administrador único.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 22 de junio de 1989.-El Administrador único. Ernesto Ramón Fajarnés.-11.094-C.

### TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de julio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle Industria, números 2/12, de Mollet del Vallés (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de julio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social conforme al artículo 99 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y simultánea ampliación del mismo, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ceses y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta, deberá acreditarse con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o la agrupación de por lo menos 20 acciones, depositando en la caja social bien sean los títulos, bien los resguardos de depósito de un Banco, o certificación bancaria de su posesión.

Mollet del Vallés, 7 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-11.080-C.

### MAIG SEMICONDUCTORES, S. A.

La Administración de la Compañía «Maig Semiconductores, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en el domicilio del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el próximo día 26 de julio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del siguiente día 27 del propio mes y año, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Examen de la situación económica y contable de la Compañía, así como de su actividad comercial, especialmente en relación a la compra y venta de maquinaria.

Quinto.-Examen de la situación laboral de la Empresa.

Sexto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Posible ejercicio de acciones de responsabilidad de conformidad con el artículo 80 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Septimo.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo de Administración o Administrador único.

Octavo.-Medidas a adoptar a consecuencia del examen de los anteriores puntos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Decimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 29 de junio de 1989.-11.103-C.

### ESTACIONAMIENTOS BILBAINOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar el día 23 de julio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en la calle Príncipe de Vergara, número 211, Madrid.

Orden del día

Primero.-Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-11.072-C.

### ABADAL, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que en Junta general de fecha 16 de junio de 1989 se acordó reducir el capital social de la Compañía a 1.200.000 pesetas, mediante devolución a los accionistas de 23.800.000 pesetas en efectivo.

Barcelona, 21 de junio de 1989.-La Presidenta de Consejo de Administración, Rosa Orpinell Aparicio.-10.748-C. y 3.ª 8-7-1989

### INTRA

### CORPORACION FINANCIERA, S. A.

Domicilio social: Calle Miguel Artigas, 6, Santander

Oficinas: Paseo de Pereda, 22, Santander

Capital social: 5.233.738.500 pesetas

Reservas: 7.252.723.425 pesetas

Objeto social: Transportes de viajeros por carretera, actividad inmobiliaria y adquisición, tenencia y disfrute de valores mobiliarios

Emisión de bonos canjeables/convertibles julio 1989

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de junio de 1988, acordó proceder a la emisión de bonos canjeables/convertibles en acciones de la propia Sociedad a elección del suscriptor por el importe y condiciones que a continuación se detallan:

Fecha de emisión: 10 de julio de 1989.  
Importe nominal: 3.000 millones de pesetas, ampliable a 4.000.

Número de títulos: 3.000.000, ampliables a 4.000.000.

Nominal del título: 1.000 pesetas.  
Numeración de los títulos: Correlativamente del 1 al 3.000.000, ampliable al 4.000.000.

Precio de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor con desembolso total en el momento de la suscripción.

Precio de reembolso: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: Al quinto año de la vida de la emisión (10 de agosto de 1994).

Interés nominal: 12 por 100 bruto anual a lo largo de la vida de los bonos.

Pago de cupones: Por semestres vencidos los días 1 de julio y 1 de enero de cada año. El primer cupón se abonará el 1 de enero de 1990, siendo el devengo de intereses correspondiente al tiempo transcurrido desde el 10 de agosto de 1989 al 1 de enero de 1990, ambos inclusive.

Opciones de canje/conversión en acciones de la propia Sociedad

Primera opción:

Periodo de canje/conversión: Del 10 de diciembre de 1989 al 10 de enero de 1990.

Valoración de las acciones: El cambio más favorable para el bonista de los dos siguientes:

El cambio medio de las cotizaciones entre el 1 y el 30 de noviembre de 1989 en la Bolsa de Bilbao, menos un 15 por 100.

El cambio fijo del 525 por 100.

Participación en beneficios de las acciones obtenidas por ejecutar la opción de conversión: 1 de enero de 1990.

Segunda opción:

Periodo de canje/conversión: Del 10 de junio al 10 de julio de 1990.

Valoración de las acciones: Al cambio más favorable para el bonista de los dos siguientes:

El cambio medio de las cotizaciones entre el 1 y el 31 de mayo de 1990 en la Bolsa de Bilbao, menos un 12 por 100.

El cambio fijo del 525 por 100.

Participación en beneficios sociales de las acciones obtenidas por ejecución de la opción de conversión: 1 de julio de 1990.

Tercera opción:

Periodo de canje/conversión: Del 10 de diciembre de 1990 al 10 de enero de 1991.

Valoración de las acciones: Al cambio más favorable para el bonista de los dos siguientes:

El cambio medio de las cotizaciones entre el 1 y el 30 de noviembre de 1990 en la Bolsa de Bilbao, menos un 10 por 100.

El cambio fijo del 525 por 100.

Participación en beneficios sociales de las acciones obtenidas por ejecución de la opción de conversión: 1 de enero de 1991.

En ninguna de las tres opciones de canje/conversión las acciones se valorarán por debajo de la par.

Clausula antiludición: En las oportunidades de conversión establecidas en el supuesto de realizar la Sociedad ampliaciones de capital, dentro del periodo del mes que se establece para hallar el cambio medio de las acciones, a este se le deducirá el importe resultante de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción en la Bolsa de Bilbao, por el cociente de dividir el periodo de tiempo transcurrido desde el comienzo del cómputo hasta la ampliación de capital, por el periodo completo del cómputo.

Con anterioridad a la fecha de apertura del periodo de canje/conversión, la Sociedad publicará en la prensa el tipo de conversión resultante de aplicar las normas anteriores.

El tipo de canje/conversión se publicará con cinco días de antelación, al menos, al comienzo del periodo de canje/conversión.

Plazo de suscripción: Derecho preferente de accionistas:

Del 10 al 20 de julio de 1989.

Tendrán derecho preferente de suscripción los accionistas que lo sean el 10 de julio de 1989, siempre que lo justifiquen.

Periodo de suscripción pública: Del 20 de julio al 10 de agosto de 1989, siempre que no se hubieran suscrito la totalidad de los bonos en el plazo señalado anteriormente.

Prorrateo oficial: En caso de tener necesidad de prorrateo de las peticiones del periodo de suscripción pública el mismo se hará en el domicilio social de

«Intra Corporación Financiera, Sociedad Anónima», en sesión pública ante Notario, antes del 20 de agosto de 1989.

Régimen fiscal: El pago de los intereses será objeto de retención en la fuente, según la legislación vigente, artículo 48 de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre (20 por 100 en la actualidad), que será deducible en la liquidación de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades. El pago de los intereses será objeto de la retención en la fuente que en cada momento lijen las leyes.

Garantía: La emisión estará garantizada con la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad con arreglo a derecho.

Sindicato de Bonistas: Los adquirentes de estos bonos formarán parte del Sindicato de Bonistas.

El Comisario provisional del Sindicato será don Santiago Ruiz Asenjo.

Entidades en las que podrá efectuarse la suscripción: Se podrá efectuar la suscripción de los títulos en cualquier oficina del Banco Central, director de la emisión, o a través de cualquier Banco, Caja de Ahorros y demás Entidades e intermediarios financieros, así como en las oficinas de la propia Sociedad.

Folleto informativo: Existe un folleto informativo inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de junio de 1989, a disposición del público en las oficinas de la Sociedad. Este folleto es gratuito.

Santander, julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—José Miguel Serrano Goyria.—4.900-D.

### PROMOCIONES INMOBILIARIAS PABLOS, S. A. (PROINPASA)

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 3 de julio de 1989, ha acordado por unanimidad, reducir el capital en la cantidad de 180.400.000 pesetas nominales mediante la amortización de 180.400 acciones, con restitución a sus respectivos titulares de 1.106 pesetas por acción.

Lo que se hace de público conocimiento, a los efectos oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás aplicables.

Madrid, 6 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, P. A., Marta Méndez.—11.044-C. 2.ª 8-7-1989

### INTERSOLARES HOTELES, S. A. INTERSOLARES PLAYA DE ARRECIFE, S. A.

#### Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de las dos Sociedades mencionadas, celebradas con el carácter de universales el día 1 de julio de 1989, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de las Sociedades «Intersolares Hoteles, Sociedad Anónima» e «Intersolares Playa de Arrecife, Sociedad Anónima», mediante la absorción por la primera de esta última, con disolución sin liquidación de «Intersolares Playa de Arrecife, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de sus activos y pasivos a «Intersolares Hoteles, Sociedad Anónima».

San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), 1 de julio de 1989.—El Consejero Delegado de «Intersolares Hoteles, Sociedad Anónima».—El Consejero Delegado de «Intersolares Playa de Arrecife, Sociedad Anónima».—11.059-C. 2.ª 8-7-1989

### GRAN JORGE JUAN, S. A.

«Gran Jorge Juan, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Ortega y Gasset, 10, por acuerdo de la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de junio de 1989, ha acordado reducir su capital social en la cifra de 276.775.000 pesetas, quedando el mismo fijado en la cifra de 10.000.000 de pesetas, produciéndose las correspondientes restituciones de las aportaciones sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con los artículos 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de julio de 1989.—El Secretario, Ignacio Moreno de Barreda.—11.068-C. 2.ª 8-7-1989

### ESTUDIOS INMOBILIARIOS AR, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1988.

Se aprueba el Balance final de Liquidación, cuyo texto es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	1.791.159
Hacienda Pública deudora .....	32.270
Total Activo .....	1.823.429
Pasivo:	
Capital .....	1.500.000
Reservas .....	23.429
Provisión gastos liquidación .....	300.000
Total Pasivo .....	1.823.429

Con sujeción al Balance expresado se declara en la Junta general y a todos los efectos a partir de este día disuelta y liquidada la Compañía «Estudios Inmobiliarios AR, Sociedad Anónima», así como terminadas las operaciones sociales.

Ciudadela de Menorca, 31 de diciembre de 1988.—El Liquidador, José Antonio Drake Rodríguez.—10.685-C. y 3.ª 8-7-1989

### INDUSTRIAL PANADERA DE CIUDADELA, S. L.

#### Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que la Junta universal de socios de «Industrial Panadera de Ciudadela, Sociedad Limitada», celebrada el día 31 de enero de 1989, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la cantidad de 205.000 pesetas, quedando reducido a 2.870.000 pesetas.

Ciudadela de Menorca, 24 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo, Cristóbal Alcina Fiol.—10.686-C. y 3.ª 8-7-1989

### PREFABRICADOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A. AGRICULTURA TECNICA, S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en las respectivas Juntas generales de «Prefabricados Agrícolas e Industriales, Sociedad

Anónima», y «Agricultura Técnica, Sociedad Anónima», celebradas ambas con carácter universal el día 1 de junio del presente año, fueron adoptados por unanimidad, en cada una de ellas, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el Balance de situación de «Agricultura Técnica, Sociedad Anónima», cerrado al 31 de mayo de 1989.

Segundo.—Aprobar la fusión de «Agricultura Técnica, Sociedad Anónima», con «Prefabricados Agrícolas e Industriales, Sociedad Anónima», mediante la absorción de aquella por esta, sin liquidación de «Agricultura Técnica, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del Activo y Pasivo del Balance de la Sociedad absorbida, cifrados en el Balance aprobado, quedando «Prefabricados Agrícolas e Industriales, Sociedad Anónima», plenamente subrogada de todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, sin reserva, excepción ni limitación alguna.

Siendo «Prefabricados Agrícolas e Industriales, Sociedad Anónima», el único accionista propietario de la totalidad de las acciones de «Agricultura Técnica, Sociedad Anónima», no procede ampliar el capital de la absorbente ni proceder a canje alguno de acciones, sino amortizar y anular la totalidad de las acciones de «Agricultura Técnica, Sociedad Anónima», ya que al traspasar en bloque todo su Activo y Pasivo a la Sociedad absorbente, en ella quedan confundidos sus derechos sobre las acciones y sobre el neto patrimonial.

Tercero.—Retrotraer los efectos económicos de la absorción al día de hoy.

Zaragoza, 7 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración de «Prefabricados Agrícolas e Industriales, Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo de Administración de «Agricultura y Técnica, Sociedad Anónima».—10.757-C.

y 3.ª 8-7-1989

### CALAHONDA INVESTMENT, S. A.

#### CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Administrador-único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Málaga, plaza de Uncibay, número 8, 3.ª, 4.ª, el día 24 de julio de 1989, a las diez horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda y, extraordinaria a las diez treinta horas en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

##### Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de la Junta general anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios 1986, 1987 y 1988.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios 1986, 1987 y 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

#### Orden del día

##### Junta general extraordinaria

Primero.—Aprobación del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de propuesta de baja por inactividad de la Sociedad.

Málaga, 29 de junio de 1989.—El Administrador único, George Derek Hewson.—4.798-D.